

JOMAGUEXPORT S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUCONSULTORES S.A. CELEBRA EL DÍA LUNES ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.- En Guayaquil, a las catorce horas del día once de marzo del año dos mil diez y nueve, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicada en Avenida Víctor Emilio Estrada y Circunvalación Norte, se reunió la junta General de Accionistas de la compañía **JOMAGUEXPORT S.A.** Con la asistencia de las siguientes personas: **Guerrero Luque José María**, Representando setecientos noventa y dos acciones de su propiedad, **Vargas Posada Carlos Alberto**, Representando ocho acciones de su propiedad. Todas las acciones mencionadas son de valor nominal de un dólar y se encuentran íntegramente pagadas. Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, da conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018: PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** La Junta es presidida por el señor **Gerente General** de la compañía, **José María Guerrero Luque** y actúa como Secretaria la Srta. **Kristel Joyce Kirby Betancourt**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.- El Presidente informa a los señores accionistas que deben conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide a la Secretaria que de lectura al punto UNO que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El Gerente General manifiesta a los presentes que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2018 - Revisado el informe, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2018.- Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El Presidente de la sesión concede la palabra al comisario, quien expuso su informe, del cual dejó constancia en Secretaría.- La Junta, luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE**

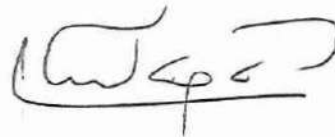
GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.- El Presidente manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general, el estado de resultado, estado de evolución del patrimonio y flujo de efectivo de la compañía correspondiente al año 2018, debe la junta emitir su pronunciamiento al respecto.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general del ejercicio económico del año 2018.- La Junta delibera y resuelve: que se cumpla con las obligaciones pendientes de pago.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia estos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- El Presidente declara terminada la sesión a las 18:30.- Presidente Vargas Posada Carlos Alberto; Srta. Kristel Joyce Kirby Betancourt, Secretaria.

RAZÓN: ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO QUE ESTÁ A MI CARGO.-



José María Guerrero Luque
Representante Legal



Carlos Alberto Vargas Posada
Presidente



Kristel Joyce Kirby Betancourt
Secretaria